

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
1 0 0 5 2 -
FECHA
0 1 SEP 2022
ROL S.I.I
S/ROL

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N°546 / 2022
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ---- de fecha -----
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ----- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de CONSTRUCCION DE MAUSOLEO FAMILIAR  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino -----  
N° ----- Lote N° ----- manzana ----- localidad o loteo -----  
URBANO sector -----  
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----  
(MANTIENE O PIERDE)  
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
BIANSI IRMA CHAMORRO TICONA	-----		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MARCO ANTONIO DIAZ MEZA	-----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-----	-----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
MARCO ANTONIO DIAZ MEZA	-----		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----	-----



**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	429.450
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,0	%	\$ 4.295
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 4.295
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6457907	FECHA	18-Aug-2022	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar con capacidad para 05 nichos adultos, y osario en subsuelo de una superficie de 2,80 m2 (1,00 metro de frente por 2,80 metros de fondo) ubicado en el patio 8 del Cementerio Municipal de Arica.

**Notas:**

1. Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 01/2022 emitido por el DEMUCE de fecha 25.05.2022
2. Cuenta con Resolución Sanitaria N° 2215219054 de fecha 18.05.2022 de la SEREMI de Salud Región de Arica y Parinacota, que autoriza construcción del mausoleo.
3. El proyectista y constructor del proyecto es el Arquitecto Marco Antonio Díaz Meza, Rut. [REDACTED]
4. El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

**Cálculo Derechos:**

Presupuesto : \$ 429.450.-  
Derechos. 1% : \$ 4.295.-

KARDEX: 1670-C


  

  
**PABLO ARELLANO ROCA BADO**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)**

**IMPRIMIR**